CONTENIDO DEL KIT

1 Membrana de Test de algodón
2 Lancetas HTL Strefa SA
1 Toallita limpiadora estéril
1 Apósito adhesivo
1 Instrucciones
1 Modelo de Consentimiento Informado

PROCEDIMIENTO

1. TOMA DE LA MUESTRA

Limpie bien la yema de los dedos lavándose cuidadosamente las manos. En caso de que el test lo realice una tercera persona, se recomienda la utilización de guantes desechables por parte de ésta.

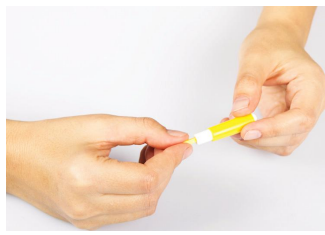

Gire la tapa del dispositivo de punción y tire de ella para extraerla.

Coloque la superfície de la lanceta sobre la yema del dedo y presione con decisión tal y como se muestra en la imagen.

Favorezca la fluidez de la sangre haciendo presión y masajeando la yema de su dedo.

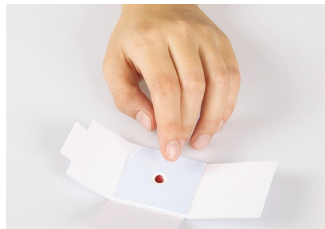

Deposite una gruesa gota de sangre en el interior del círculo que se encuentra sobre la membrana de cartón sin presionar el dedo sobre la misma. Tenga en cuenta que la sangre debe recubrir la totalidad o casi la totalidad del área de la membrana absorbente.

Desinfectese el dedo y utilice el apósito adhesivo.

2. FIRMA DEL MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Rellene y firme el modelo de consentimiento informado: en cumplimiento de la normativa vigente, el solicitante da su consentimiento a BioInnove para la realización del estudio genético indicado y declara entender y aceptar las condiciones explicitadas en la web http://www.bioinnove.com

Nombre y Apellidos
DNI
Código de muestra
Test solicitado

Firma

Firma del prescriptor

☐ **Acepto las condiciones**

El firmante da su consentimiento para el tratamiento de datos personales y confidenciales necesarios para realizar las pruebas indicadas y acepta las condiciones generales de prestación de servicios de BioInnove en: http://www.bioinnove.com

ADVERTENCIAS

Antes de tomar la muestra lea atentamente las instrucciones
La lanceta es desechable y nunca debe ser utilizada por otras personas
Kit de diagnóstico *in vitro* para uso externo
De acuerdo con la normativa vigente, todos los componentes deben ser desechados tras su uso

¿QUÉ ES LA INTOLERANCIA ALIMENTARIA Y POR QUÉ SE PRODUCE?
Una Intolerancia Alimentaria es la incapacidad para digerir, asimilar y/o metabolizar de forma correcta un determinado nutriente. Las macromoléculas de los alimentos que no han sido completamente digeridos, atraviesan la pared intestinal depositándose sobre varios órganos y tejidos, activando procesos de inflamación y provocando, en consecuencia, reacciones no deseables en el organismo.

Un gran número de personas presentan algún grado de sensibilidad frente a distintos alimentos. No obstante, en muchas ocasiones ésta resulta indetectable si no se someten a un análisis específico.

¿QUÉ SÍNTOMAS OCASIONA UNA INTOLERANCIA ALIMENTARIA?
Los principales síntomas son: gases, hinchazón, estreñimiento, cansancio, sobrepeso, pesadez, malas digestiones, dolor de cabeza, fatiga, insomnio y aumento de peso, entre otras.

¿QUÉ DIFERENCIA HAY ENTRE UNA INTOLERANCIA Y UNA ALERGIA?
La ingesta de un determinado alimento puede provocar en el organismo una reacción inesperada que se traduce en una hipersensibilidad alimentaria y puede manifestarse de dos maneras:

Alergia a los alimentos del tipo IgE: se produce cuando uno o más alimentos afectan al sistema inmunológico, haciendo que éste se active con el alérgeno causante provocando reacciones en el sistema (picor, tos, trastornos respiratorios, etc.).

Intolerancia alimentaria del tipo IgG: es un tipo de hipersensibilidad no alérgica que afecta al metabolismo y que es difícil de detectar, lo que provoca que sigamos ingiriendo alimentos que nos perjudican. Es necesario realizar un análisis específico para detectarlas.

¿QUÉ ANALIZA EL TEST DE INTOLERANCIA ALIMENTARIA?
El test de Intolerancia Alimentaria BioInnove utiliza una novedosa tecnología de alta especificidad y sensibilidad validada por la agencia americana FDA. Mediante una sola gota de sangre, permite detectar la presencia de anticuerpos generados por el consumo habitual de alimentos, permitiendo conocer así qué alimentos son potencialmente perjudiciales.

¿QUÉ INFORMACIÓN ME DA EL TEST DE INTOLERANCIA ALIMENTARIA?
El informe se genera según los niveles de anticuerpos presentes en sangre de cada alimento, informando sobre:

/ Alimentos que se deben evitar: es recomendable eliminarlos de la dieta durante como mínimo 3 meses e ir introduciéndolos posteriormente de forma progresiva.

/ Alimentos que se deben variar: incluye aquellos alimentos que presentan un nivel moderado de anticuerpos. Es aconsejable consumirlos como máximo 1 ó 2 veces a la semana de manera rotatoria.

/ Alimentos que se pueden tomar sin restricción: son todos aquellos que no han generado niveles evidentes de anticuerpos en el organismo, o su nivel ha sido mínimo, por lo que no hay restricción en su consumo.

Se recomienda volver a realizar el test de Intolerancia Alimentaria al cabo de un año de la modificación de la dieta para evaluar la eficacia en la disminución de los niveles de anticuerpos en sangre.